

de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 6 de febrero de 2000.—La Ministra, P. D. (Órdenes de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 2, y 3 de julio de 2000 «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

4793 *ORDEN de 27 de febrero de 2001 por la que se resuelve parcialmente la convocatoria de 19 de diciembre de 2000 por la que se anunciaron, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.*

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 27 de febrero de 2001.—El Ministro, P. D. (Orden de 19 de noviembre de 1997), la Subsecretaria, María Dolores de Cospedal García.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 19 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 2001)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario de Subdelegado del Gobierno, Subdelegación del Gobierno en Cuenca, Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha. Nivel: 14.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Centro directivo: Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha: Cuenca. Nivel: 12. Complemento específico: 345.900 pesetas.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Bayo Molina, Emilio. Número de Registro Personal: 0455676057-A1146. Grupo: D. Cuerpo: C. General Auxiliar de la Administración del Estado. Situación: Activo.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

4794 *ORDEN de 28 de febrero de 2001 por la que se corrige error y errata en la Orden de 13 de febrero de 2001, por la que se resuelve concurso referencia 4EG/00INM.*

Advertido error y errata en la Orden de 13 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se resuelve concurso referencia 4EG/00INM, convocado por orden de 5 de julio de 2000, se transcriben a continuación la siguientes rectificaciones:

En la página 7619, en el apartado segundo, donde dice: «Declarar desierto el puesto que se indica en el citado anexo», debe decir: «Declara desiertos los puestos que se indican en el citado anexo» y en la misma página, en el apartado cuarto, donde dice: «... hasta tanto se haga efectivo el ingreso al servicio activo», debe decir: «... hasta tanto se haga efectivo el reingreso al servicio activo».

Madrid, 28 de febrero de 2001.—El Ministro.—P. D. (Orden de 6 de febrero de 2001, «Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subsecretaria, María Jesús Fraile Fabra.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

UNIVERSIDADES

4795 *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra a don Juan Ángel Vilaplana Gómez Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología».*

Vista la propuesta elevada, con fecha 20 de enero de 2001, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física, de la Universidad de Murcia, a favor de don Juan Ángel Vilaplana Gómez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

He resuelto, en uso de las atribuciones que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, nombrar a don Juan Ángel Vilaplana Gómez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», adscrita al Departamento de Dermatología, Estomatología, Radiología y Medicina Física, de la Universidad de Murcia.

Murcia, 12 de febrero de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

4796 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2001, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Luis Durán Paz.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 12 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don José Luis Durán Paz, en el área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica.

Málaga, 19 de febrero de 2001.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

4797 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Tecnología Electrónica» a don Luis Miguel Bergasa Pascual.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad C.º: Z030/DEL205 del área de «Tecnología Electrónica», convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 28), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Luis Miguel Bergasa Pascual con documento nacional de identidad número: 72.781.902-N, Profesor titular de Universidad del área de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Electrónica de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 21 de febrero de 2001.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

4798 *RESOLUCIÓN de 21 de febrero de 2001, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran a distintos Profesores de esta Universidad en los Cuerpos y áreas de conocimiento que se indican.*

Vistas las propuestas elevadas, con fechas 29 y 31 de enero de 2001, por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 20 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre), y 21 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1282/1985, de 19 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Don Ángel Pascual Martínez Soto Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Historia e Instituciones Económicas», adscrita al Departamento de Economía Aplicada, de la Universidad de Murcia.

Doña María Fernanda Hernández Carreño Profesora titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Economía

Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de la misma denominación, de la Universidad de Murcia.

Murcia, 21 de febrero de 2001.—El Rector, José Ballesta Germán.

4799 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don Manuel García Vázquez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre de 1999), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Manuel García Vázquez Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de febrero de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

4800 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Aurelio Otero Corte Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento que se menciona.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de noviembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Aurelio Otero Corte Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión del interesado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 16 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 22 de febrero de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.